CONSTANCIA DE NO PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-007-2026

En el marco del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-007-2026, y en cumplimiento de lo previsto en la normativa vigente en materia de contratación estatal, se deja constancia que, durante el término establecido en el cronograma del proceso para la presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones, no se recibió observación alguna por parte de los interesados.

Esta circunstancia se certifica para los fines legales a que haya lugar, y permite continuar con el desarrollo del proceso en la etapa siguiente, conforme al cronograma y a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

Se expide la presente constancia el día cinco (05) de noviembre de dos mil veintiséis (2026).

Original Firmado
MAYRA ALEJANDRA RAMIREZ RAMIREZ
Secretaria de Planeación y Obras Públicas